

EXENTO

DECRETO N° 0001167

QUINTERO, 12 ABR. 2017

VISTOS:

1.- La Solicitud del Departamento Social, de fecha 11 de Abril del 2017, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$ 40.000.- como aporte económico para cubrir gastos básicos de subsistencia, a favor del Señor **JORGE IVÁN CASTRO PARADA**, Cédula de Identidad N° [REDACTED] persona en situación de calle, habita en la Comuna de Quintero.

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

1.- **AUTORÍCESE** a financiar la cantidad de \$ 40.000 (cuarenta mil pesos), como aporte económico para cubrir gastos básicos de subsistencia, a favor del Señor **JORGE IVÁN CASTRO PARADA**, Cédula de Identidad [REDACTED], persona en situación de calle, habita en la Comuna de Quintero.

2.- **IMPUTASE** el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Subtítulo 001 "Asistencias Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.

3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "**JORGE IVÁN CASTRO PARADA**", Cédula de Identidad N° [REDACTED] quien rendirá documentalmente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Alcaldía
- 2.- Administrador Municipal
- 3.- Secretaría Municipal
- 4.- Control
- 5.- DIDECO
- 6.- Departamento Social (2)
MCP/YGS/MRA/ANF/enf